



ASOCIACION COLOMBIANA DE GERONTOLOGIA Y GERIATRIA
NIT 830.009.650-1

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS 2020 Y 2019



ACTIVO		2.020	2.019	PASIVO		2.020	2.019
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 5	103.979.032	177.848.041	Cuentas por Pagar	Nota 8	2.151.504	1.473.300
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nota 6	77.022.059	75.014.930	Impuestos	Nota 9	3.828.000	23.759.000
				Beneficios a empleados	Nota 10	3.403.984	3.256.773
				Otros Pasivos	Nota 11	685.159	685.159
Total Activo Corriente		<u>181.001.091</u>	<u>252.862.971</u>	Total pasivo corriente		<u>10.068.647</u>	<u>29.174.232</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:				Total pasivo			
Propiedad, planta y Equipo	Nota 7	32.988.230	32.988.230			\$ 10.068.647	\$ 29.174.232
(-) Depreciación Acumulada		-30.362.791	-30.032.815	PATRIMONIO	Nota 12		
Total Activo No Corriente		<u>2.625.439</u>	<u>2.955.415</u>	Fondo Social		250.330.521	218.521.721
				Resultado Ejercicios Anteriores		2.150.971	60.396.631
				Resultado del Ejercicio		(84.895.071)	(58.245.661)
				Excente por adopcion NIIF		5.971.462	5.971.462
				Total Fondo Social		<u>173.557.883</u>	<u>226.644.154</u>
Total activo		<u>183.626.530</u>	<u>255.818.386</u>	Total pasivo y Patrimonio		<u>183.626.530</u>	<u>\$ 255.818.386</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JAVIER CABRERA GUERRA
Representante Legal

BERTA MARIA BERMEO BARRERA
Contador Público
Tarjeta profesional No.96996-T

CAROLINA CORTES ROAD
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 138455-T
(Ver mi opinión adjunta)

**ASOCIACION COLOMBIANA DE GERONTOLOGIA Y GERIATRIA
ESTADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**



		2020	2019
Ingresos por actividades ordinarias	Nota 13	\$ 47.552.369	\$ 358.851.094
Costos	Nota 14	<u>9.142.480</u>	<u>281.532.622</u>
Resultado Bruto		38.409.889	77.318.472
Gastos de actividades ordinarias	Nota 15	<u>121.371.755</u>	<u>129.549.362</u>
Resultados de Actividades de la Operación		(82.961.866)	(52.230.890)
Ingresos financieros, otros ingresos	Nota 16	\$ 1.070.092	\$ 222.774
Gastos financieros, otros gastos	Nota 17	<u>3.003.296</u>	<u>5.652.545</u>
Excedente antes de impuestos		(84.895.071)	(57.660.661)
Impuesto de Renta	Nota 18	-	585.000
Excedente Neto del Año		<u>(84.895.071)</u>	<u>(58.245.661)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JAVIER CABRERA GUERRA
Representante Legal

BERTA MARIA BERMEO BARRERA
Contador Público
Tarjeta profesional No.96996-T

CAROLINA CORTES ROAD
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 138455-T
(Ver mi opinión adjunta)



Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Afiliaciones	Cuotas Ordinarias	Resultado del Ejercicio	Excedentes acumulados	Pérdidas adopción NIF por primera vez	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	17.487.334	174.518.349	79.679.163	(25.253.988)	5.971.462	252.402.314
Resultado del Ejercicio			-58.245.661			(58.245.661)
Apropiaciones	2.264.000	30.223.499	79.679.141			112.166.618
Apropiación Excedentes Acumulados				-79.679.141		(79.679.141)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	19.751.334	204.741.848	101.112.643	(104.933.129)	5.971.462	226.644.131
Resultado del Ejercicio			-			-
Apropiaciones	219.450	31.589.350	-84.895.071			(53.086.249)
Apropiación Excedentes Acumulados				-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	19.970.784	236.331.198	16.217.572	(104.933.129)	5.971.462	173.557.883

JAVIER CABRERA GUERRA
Representante Legal

BERTA MARIA BERMEO B
Contador
TP 96996-T

CAROLINA CORTES ROAD
Revisor Fiscal
TP 138455-T



Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente o pérdida operacional	\$ (84.895.071)	\$ (58.245.661)
Depreciaciones	329.976	214.485
Subtotal efectivo generado por la operación	<u>(84.565.095)</u>	<u>(58.031.176)</u>
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras	(2.007.129)	14.091.859
Gastos Pagados por Anticipado	-	673.087
Cuentas por pagar comerciales y otras	678.204	(5.483.650)
Impuestos, gravámenes y tasas	(19.931.000)	22.235.000
Obligaciones laborales	147.211	(749.013)
Otros	-	685.159
Variación en activos y pasivos	<u>(21.112.714)</u>	<u>31.452.442</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>(105.677.809)</u>	<u>(26.578.734)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento propiedades, planta y equipo	-	(3.169.900)
Efectivo usado en las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(3.169.900)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Uso Excedentes	31.808.800	32.487.500
Efectivo provisto por las actividades de financiación	<u>31.808.800</u>	<u>32.487.500</u>
Efectivo neto al inicio del periodo	177.848.041	175.109.174
Variación del efectivo	<u>(73.869.009)</u>	<u>2.738.866</u>
Efectivo al Final del periodo	<u>\$ 103.979.032</u>	<u>\$ 177.848.041</u>

JAVIER CABRERA GUERRA
Representante Legal

BERTA MARIA BERMEO B
Contador
TP 96996-T

CAROLINA CORTES ROAD
Revisor Fiscal
TP 138455-T



ASOCIACION COLOMBIANA DE GERONTOLOGIA Y GERIATRIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020-2019

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

LA **ASOCIACION COLOMBIA DE GERONTOLOGIA Y GERIATRIA.**, en adelante la Asociación se constituyó mediante acta del 11 de marzo de 1.997 bajo el número 00003055 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Tiene por objeto: El progreso y el desarrollo de la gerontología y de la geriatría, como también de los profesionales dedicados a ellas, para una mejor prestación de servicios a los ancianos, su familia y la comunidad

NOTA 2- BASES DE PRESENTACION

La Asociación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación.

2.1. Período contable – La asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020

2.2. Moneda funcional y de presentación - La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que el Consejo opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

2.3. Bases de medición - Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

3.1 Presentación de estados financieros - La presentación de los estados financieros de la compañía, diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Asociación.



A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Asociación ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Inversiones.

Las inversiones que figuran en los activos distintas de acciones y cuotas de interés social se contabilizan al costo y si su valor de mercado o su valor estimado al cierre del ejercicio es menor, por la diferencia se registra una provisión cuyo valor se lleva a resultados.

Las inversiones que figuran dentro de los activos, en acciones y cuotas de interés social se encuentran registradas al costo, el cual incluye ajustes por inflación. Al cierre del ejercicio el costo ajustado por inflación se ajusta de acuerdo con su valor intrínseco o valor de mercado, registrando las provisiones o valorizaciones según el caso.

Efectivo y Equivalente a Efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, éstos son avalados por la presidencia y Tesorería de la Asociación:

Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.

Que sean fácilmente convertibles en efectivo.

Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose cambio significativo en su valor cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior al promedio anual de la DTF.

Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Propiedad, Planta y Equipo.

El equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor del equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Clase de activo Vida Útil

Maquinaria y equipo 10 años

Equipo de transporte 5 años



Equipo de cómputo 3 años

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Maquinaria y equipo;
- Equipo de oficina;
- Equipo de computación y comunicación;
- Flota y equipo de transporte;

Bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo:

- Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un año (1),
- Bienes cuyo valor sea inferior a 50 UVT.

Todos los activos fijos, serán activados y depreciados, con el fin de que sean controlados en el conteo físico, así:

- Bienes cuya utilización superior a un año (1), o que su valor sea mayor a 50 UVT

NOTA – 4 PASIVOS FINANCIEROS.

Esta política aplica para la contabilización de las obligaciones financieras adquiridas por La asociación con las diferentes entidades, las cuales son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF para PYMES. La asociación reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción (costos en la asociación al adquirir la obligación financiera) se reconocen como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles a la obligación financiera, y que superen el 5% del valor nominal de dicha obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente

Beneficios a los empleados: Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Asociación mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos. Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo, por terminación y beneficios post empleo.

La asociación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente



contemplado por disposición legal o sea costumbre de la entidad (obligación implícita), iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La asociación reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el ejercicio contable y se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas.

Como criterio general, La empresa dará el siguiente tratamiento contable y se reconocerá:

a) un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro; y

b) un gasto a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

a) un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro; y

b) un gasto a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Ingresos: Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al cliente. La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la empresa.

Todo concepto de ingresos (intereses por préstamos, cuotas etc). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate

Juicios y estimaciones contables Críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO



El saldo de disponible al cierre de los meses comprende:

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2,020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2,019</u>
Caja Menor	600,000	400,000
Bancos	103,379,032	177,448,041
Total	103,979,032	177,848,041

No existe restricción sobre las cuentas que posee la Asociación.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Clientes (1)	77.022.059	74.131.130
Otros (2)	-	883.800
	77.022.059	75.014.930

(1) corresponde a Cartera pendiente cuotas de sostenimiento y cartera de los eventos

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2,020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2,019</u>
Equipo de Oficina	4,601,153	4,601,153
Equipo de computo y comunicación	28,387,077	28,387,077
Total	32,988,230	32,988,230
<u>Menos</u> - Depreciación acumulada	-30,362,791	-30,032,815
	2,625,439	2,955,415

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR



El saldo de proveedores y cuentas por pagar al cierre de los meses comprende:

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Cuentas por pagar		
Impuesto de Renta por Pagar	-	579.000
Otros	1.299.650	-
Retención en la Fuente e ICA	38.654	127.000
Retenciones y aportes de nómina	813.200	767.300
Total cuentas por pagar	<u>2.151.504</u>	<u>1.473.300</u>

NOTA 9- IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al cierre de los meses comprende:

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	3,828,000	23,759,000
	<u>3,828,000</u>	<u>23,759,000</u>

NOTA 10- BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de obligaciones laborales al cierre de los meses comprende:

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Cesantías consolidadas	2,138,100	2,017,000
Vacaciones consolidadas	1,009,284	997,733
Intereses sobre cesantías	256,600	242,040
	<u>3,403,984</u>	<u>3,256,773</u>

NOTA 11- OTROS PASIVOS



El saldo los anticipos y los avances recibidos al cierre de los meses comprende:

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Anticipos Recibidos	685,159	685,159
	<u>685,159</u>	<u>685,159</u>

Este valor corresponde a cuotas pagadas por anticipado.

NOTA 12- PATRIMONIO

Está conformado por los dineros recibidos como afiliaciones, cuotas ordinarias y extraordinarias; Reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio, ver estado de cambios en el patrimonio.

NOTA 13 – INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al cierre de los meses comprenden:

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	48.416.810	372.154.319
Devoluciones	-864.441	-13.303.225
	<u>47.552.369</u>	<u>358.851.094</u>

Los ingresos del año 2020 fueron afectados por los efectos del COVID-19, en 2020 estaba planeado en el presupuesto hacer el congreso y se presupuestó recibir ingresos por valor de \$850 millones. Solo se recibieron ingresos por valor de \$47.5 millones.

NOTA 14 – COSTOS

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Eventos ⁽¹⁾	9,142,480	281,532,622
	<u>9,142,480</u>	<u>281,532,622</u>

(1) En 2020 solo se realizaron costos por valor de \$9.142 como consecuencia de COVID 19. El Congreso no se realizó.

NOTA 15- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN



	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Gastos de personal	46.050.747	43.004.538
Honorarios	13.248.400	12.472.920
Impuestos	1.237.347	5.237.165
Arrendamientos	-	2.387.000
Contribuciones y Afiliaciones	3.319.192	2.796.495
Servicios (1)	41.330.952	30.745.544
Gastos Legales	1.641.600	1.841.278
Mantenimiento y Reparaciones	896.100	2.526.606
Gastos de Viaje	1.184.539	8.397.040
Depreciaciones	329.976	214.485
Provisión cartera	-	1.858.400
Diversos	12.132.902	18.067.891
Total	<u>121.371.755</u>	<u>129.549.362</u>

(1) Dentro de los servicios en 2020 se pagaron: Plataforma zoom y desarrollo de ayudas Webinar, mas apoyo logístico manejo Covid 19; estos servicios costaron \$22.626

NOTA 16 – OTROS INGRESOS

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Otros Ingresos	1.070.092	222.774
Total	<u>1.070.092</u>	<u>222.774</u>

Los ingresos en 2020 corresponden a \$477.953 por intereses y \$592.139 a reintegro de costos y gastos.

NOTA 17 – OTROS GASTOS



	<u>DICIEMBRE</u> <u>2,020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2,019</u>
Gastos Bancarios	606,941	500,500
Comisiones	2,125,355	3,043,454
Intereses	1,900	66,300
Impuestos Asumidos	269,101	1,191,205
Gastos No Deducibles	-	765,612
Otros Gastos	-	85,474
	<u>3,003,296</u>	<u>5,652,545</u>

NOTA 18 – IMPUESTO DE RENTA

	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.020</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2.019</u>
Impuesto de Renta	-	585.000
Total	<u>-</u>	<u>585.000</u>

Para el año 2020 no se calculo impuesto de renta debido a la pérdida que se obtuvo en 2020

NOTA 19 – EFECTOS COVID 19

En el mes de marzo de año 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS emitió un comunicado a nivel mundial declarando el COVID 19 como pandemia. El gobierno nacional adopto las medidas de seguridad y salud que permitieran controlar y minimizar el impacto de la pandemia declarada. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos con servicio al público y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido.

Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Asociación, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Asociación.



Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que se miden al costo amortizado (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar), han sido evaluados considerando los impactos del COVID-19 en las respectivas contrapartes, lo cual ha generado un aumento significativo en los indicadores de deterioro, incrementando al 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, dada la situación de pérdida de la Asociación no se contabilizó ningún deterioro con la idea que en 2021 se pueda recuperar esta cartera.

Disminución de los ingresos

La crisis generada por la pandemia impactó fuertemente tanto a la economía del País en general como a la situación socioeconómica de la población y sus familias en particular, lo que se reflejó en la disminución de los ingresos frente a lo presupuestado así: de 850 millones presupuestados para todo el año, dentro de estos ingresos estaba planeado el Congreso. Evento que no se pudo realizar.

La mayoría de las actividades se realizaron de manera virtual lo que ayudó en el ahorro de costos y gastos.

Desde el punto de vista de la liquidez, la caja se vio impactada de manera importante siendo posible que la Asociación disminuyera en 74 millones su liquidez. Sin embargo, gracias al buen flujo que traía en 2019 logró cumplir con sus obligaciones. La administración no hizo recorte de gastos.

Otros asuntos

Negocio en Marcha

Todavía existe una gran incertidumbre sobre cómo afectará el COVID 19 a la Asociación y a la demanda de los clientes de sus servicios en períodos futuros.

De otra parte, la administración modeló una serie de escenarios diferentes, considerando un período de 12 meses desde la fecha de autorización de estos estados financieros. Los supuestos modelados se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones de COVID-19 y las respuestas propuestas por la administración. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la administración para mitigar los impactos provocados por COVID-19..

Reducir, aplazar o cancelar el gasto discrecional; y Congelar las contrataciones no esenciales.

Con base en la posición de liquidez de la Asociación a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos



reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 20 - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la asociación el 1 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

ASOCIACION COLOMBIANA DE GERONTOGIA Y GERIATRIA

JUNTA DIRECTIVA

Ciudad

Nosotros el Representante Legal y el Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con la ley 222 de 1995, Decreto 1406/99, Ley 603/2000 y el decreto 2649/1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y refleja razonablemente la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre del año 2020; así como los resultados de sus operaciones y la ejecución presupuestal y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificados, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando el método de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrados, clasificado, descrito y revelado de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software tiene licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de marzo del año 2021

Cordialmente;

Javier Cabrera
Representante Legal

Berta María Bermeo Barrera
Contador T.P. 96996-T